

BCH.-

PRIMERA

PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO
DE EXISTENCIA LEGAL DE LA
COMPAÑÍA BRIGHTSTAR CORP. Y
DEMÁS DOCUMENTOS.

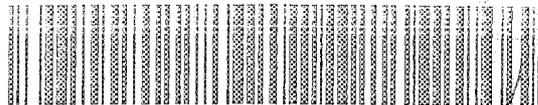
01 DE FEBRERO DEL 2016

INDETERMINADA

QUITO, A 01 DE FEBRERO DEL 2016



Factura: 002-001-000010974



20161701032P00316

PROTOCOLIZACIÓN 20161701032P00316

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE FEBRERO DEL 2016, (12:25)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 34

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
GÓMEZ DE LA TORRE ARIAS PEDRO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712133014

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Quito, 29 de enero del 2016

Doctora: María Gabriela Cadena Loza
Notario Trigésima Segunda de Quito
Presente.

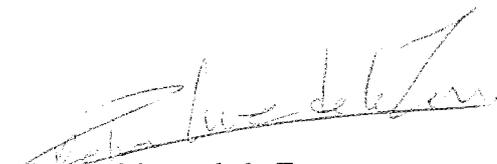
Yo, Pedro Gómez de la Torre, según lo dispuesto en el Art. 18 numeral 2 de la ley Notarial solicito muy comedidamente se sirva protocolizar el documento que se detalla a continuación:

1. Certificado de existencia legal de la Compañía Brightstar Corp.
2. Poder Especial a favor del señor Juan Felipe Bustamante otorgado por la Compañía Brightstar Corp.
3. Certificado de existencia legal de la Compañía Brightstar Venture LLC.
4. Poder Especial a favor del señor Juan Felipe Bustamante otorgado por la Compañía Brightstar Venture LLC.

Solicito se me otorgue DOS (2) copias de la Protocolización.

Agradeciendo por la atención que se le sirva dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE



Pedro Gómez de la Torre

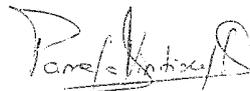
CC: 1712133014

Matrícula No.- 17-418-2014

Amazonas E4-69 y Patria. Edificio COFIEC Quito – Ecuador Teléfono +593 2
2562680

WWW.BUSTAMANTEYBUSTAMANTE.COM.EC

Yo, Pamela Vintimilla Coronel conoedor del idioma inglés y conforme lo facultad el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la iniciativa Privada, publicada en el registro oficial N° 349 de 31 de diciembre de 1983, procedo a traducir al idioma castellano, los siguientes documentos que contiene información referente a: Certificado de existencia legal, apostilla y certificado de notario de Brightstar Corp; Certificado de existencia legal, Apostilla y certificado de notario de Brightstar Venture LLC; Apostilla y certificado de notario del poder a favor del Sr. Juan Felipe Bustamante otorgado por Brightstar Corp; Apostilla y certificado de notario del poder a favor del Sr. Juan Felipe Bustamante otorgado por Brightstar Venture LLC; Certificado de Identificación fiscal de Brightstar Corp.

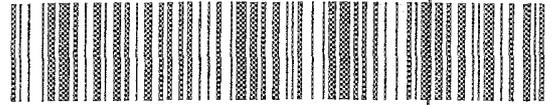


Pamela Vintimilla Coronel

C.I. 1712164928



Factura: 002-001-000010973



20161701032D00352

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701032D00352

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) PAMELA VINTIMILLA CORONEL CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1712164928, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 1 DE FEBRERO DEL 2016, (12:24).

PAMELA VINTIMILLA CORONEL
CÉDULA: 1712164928

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

DETALLE DE 171216492-8

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VENTIMILLA CORONEL
PAMELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIO EDUARDO
DURAN JARAMILLO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION LICENCIADA E133911122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VENTIMILLA ULLOA MIGUEL ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL RUIZ MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2016-12-17

FECHA DE EXPIRACION
2025-12-17

DIRECCION GENERAL PARA EL CEELEAJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE NOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

038
038 - 0255 1712164928

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VENTIMILLA CORONEL PAMELA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	INACUITO	
QUITO		2
CANTON	PARROQUIA	ZONA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 2016-17-01-32-D

FACTURA N° 10473

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... 4 ... foja (s) útil (as).

Quito

01 FEB 2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

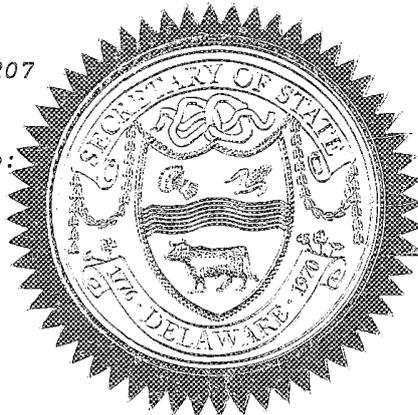
5. at Dover, Delaware

6. nineteenth day of January, A.D. 2016

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 201690207

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Handwritten signature of Jeffrey W. Bullock in black ink.

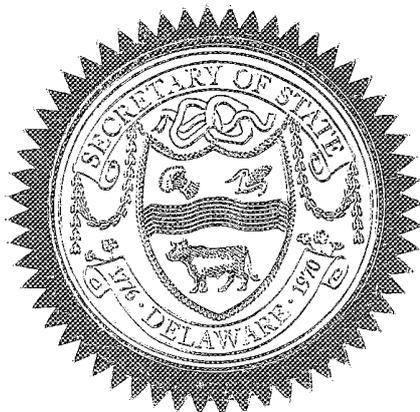
Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Delaware

Page 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY THE ATTACHED IS A TRUE AND CORRECT COPY OF THE CERTIFICATE OF INCORPORATION OF "BRIGHTSTAR CORP.", FILED IN THIS OFFICE ON THE TWENTY-THIRD DAY OF SEPTEMBER, A.D. 1997, AT 9 O`CLOCK A.M.



2796374 8100
SR# 20160273311

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JBULLOCK", is written over a horizontal line. Below the line, the text "Jeffrey W. Bullock, Secretary of State" is printed in a small font.

Authentication: 201690206
Date: 01-19-16

CERTIFICATE OF INCORPORATION
OFBrightStar Corp.
A CLOSE CORPORATION

FIRST: The name of this corporation is BrightStar Corp.

SECOND: Its registered office in the State of Delaware is to be located at 1313 N. Market St., Wilmington, DE 19801-1151, County of New Castle. The registered agent in charge thereof is The Company Corporation, address "same as above".

THIRD: The nature of the business and the objects and purposes proposed to be transacted, promoted and carried on, are to engage in any lawful act or activity for which corporations may be organized under the General Corporation Law of Delaware.

FOURTH: The amount of total authorized shares of stock of this corporation is 1,500 shares of
NO par value.

FIFTH: The name and mailing address of the incorporator is:
Regina Cephas, 1313 N. Market St., Wilmington DE 19801-1151

SIXTH: All of the corporation's issued stock, exclusive of treasury shares, shall be represented by certificates and shall be held of record by not more than thirty (30) persons.

SEVENTH: All of the issued stock of all classes shall be subject to one or more of the restrictions on transfer permitted by Section 202 of the General Corporation Law.

EIGHTH: The corporation shall make no offering of any of its stock of any class which would constitute a "public offering" within the meaning of the United States Securities Act of 1933 as it may be amended from time to time.

NINTH: Directors of the corporation shall not be liable to either the corporation or its stockholders for monetary damages for a breach of fiduciary duties unless the breach involves: (1) a director's duty of loyalty to the corporation or its stockholders; (2) acts or omissions not in good faith or which involve intentional misconduct or a knowing violation of law; (3) liability for unlawful payments of dividends or unlawful stock purchases or redemption by the corporation; or (4) a transaction from which the director derived an improper personal benefit.

I, THE UNDERSIGNED, for the purpose of forming a corporation under the laws of the State of Delaware, do make, file and record this Certificate and do certify that the facts herein are true, and I have accordingly hereunto set my hand.

DATED: SEPTEMBER 23, 1997

Regina Cephas
Regina Cephas

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. actuando en su calidad de Secretario del Estado de Delaware
4. porta el sello/estampa de la oficina del Secretario del Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware
6. el diez y nueve de enero, A.D. de 2016
7. por el Secretario del Estado, Departamento del Estado de Delaware
8. N° 201690207
9. Sello /estampa

10. Firma

(Firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:



Fecha:

19 de enero de 2016

Delaware

Página 1

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DEL ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR EL PRESENTE CERTIFICO QUE EL ADJUNTO ES UNA COPIA FIEL Y CORRECTA DEL CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN DE "BRIGHTSTAR CORP.", PRESENTADO EN ESTA OFICINA EL VEINTE Y TRES DE SEPTIEMBRE, A.D. DE 1997, A LAS 9:00 AM.

(Firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado

[sello circular de la Oficina del Secretario]

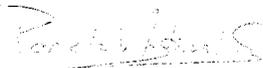
2796374 8100
SR# 20160273311

Autenticación: 201690206
Fecha: 19-01-16

Puede verificar este certificado en línea en corp.delaware.gov/authver.shtml

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:



Fecha:

19-01-16

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN
DE

Brightstar Corp.
UNA CORPORACIÓN PRIVADA

PRIMERO: El nombre de esta corporación es Brightstar Corp.

SEGUNDO: Su oficina registrada en el Estado de Delaware está localizada en 1313 N. Market St., Wilmington, DE 1980 - 1151, Condado de New Castle. El agente registrado a cargo de la misma es La Corporación de la Compañía, la dirección "igual que se menciona arriba".

TERCERO: La naturaleza del negocio y el objeto y propósito propuestos a ser tramitados, promocionados y llevados a cabo son el participar en cualquier acto o actividad legal para la cual las corporaciones deben organizarse bajo la Ley General de Sociedades de Delaware.

CUARTO: El monto del total de acciones autorizadas de valores de esta sociedad es 1.500 acciones SIN valor nominal.

QUINTO: El nombre y dirección de correo de la fundadora es:
Regina Cephas, 1313 N. Market Sr. Wilmington DE 19801-1151

SEXTO: Todas las acciones emitidas de la corporación, exclusivas de acciones de tesorería, se representarán por medio de certificados y no más de treinta (30) personas las llevarán en registro.

SÉPTIMO: Todas las acciones emitidas de todas las clases se sujetarán a una o más restricciones sobre la transferencia permitida por la Sección 202 de la Ley General de Sociedades.

OCTAVO: La corporación no realizará ninguna oferta de ninguna de sus acciones de ninguna clase que constituirían una "oferta pública" dentro del significado de la United States Securities Act [Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos] de 1933 según enmienda de vez en cuando.

NOVENO: Los Directores de la Corporación no serán responsables para con la corporación ni de sus accionistas en el caso de daños monetarios por incumplimiento de obligaciones fiduciarias salvo que el incumplimiento involucre: (1) una obligación del director de lealtad a la corporación o sus accionistas; (2) actos u omisiones que no sean de buena fe o que, a sabiendas, involucren una mala conducta o una violación de la ley; (3) responsabilidad por pagos ilegales de dividendos o compras de acciones ilegales o reembolsos por parte de la corporación; o (4) una transacción de la cual el director derivó un beneficio personal no apropiado.

YO, EL ABAJO FIRMANTE, con el propósito de constituir una corporación bajo las leyes del Estado de Delaware, realizo, presento y registro el presente Certificado y certifico que los hechos en el presente son verdaderos y he firmado con mi puño y letra en el mismo según corresponde.

FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1997

[firma]
Regina Cephas

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:



Fecha:

23-09-1997

Estado de Florida
Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido firmado por Delia Bertinelli

3. en su capacidad de Notaria Pública de Florida

4. porta el sello/estampa de Notaría Pública, Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida

6. el Siete de enero, A.D. de 2016

7. por Secretario de Estado, Estado de Florida

8. No. 2016-2617

9. Sello/Estampa:

10. Firma:

[Gran sello redondo del Estado de Florida]

[Firma]
Secretario de Estado

DSDE 99 (2/12)

El presente documento contiene una marca de agua. Sosténgalo contra luz para ver "SAFE" y "VERIFY FIRST".

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:

Fecha:

ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI-DADE

El instrumento que antecede fue reconocido ante mí el 5 de enero de 2016 por Noel Marsden como representante legal de **Brightstar Corp.**

Notaria Pública: *[firma]*

Nombre impreso: Delia Bertinelli

Mi comisión vence: el 13 de octubre de 2018

Comisión #FF 168327

[Sello redondo de Notaría Pública (left-hand)]
Notaría Pública – Estado de Florida
Mi Comisión Vence el 13 de octubre de 2018
Comisión # FF 168327
Vinculada a través de la Asociación Nacional de Notarios

Sello Notarial

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:



Fecha:

5 de enero de 2016



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Delia Bertinelli

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Seventh day of January, A.D., 2016

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2016-2617

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

A handwritten signature in black ink that reads "Ken Detjmer".

Secretary of State

BRIGHTSTAR CORP.

POR MEDIO DEL PRESENTE, PONEMOS EN SU CONOCIMIENTO QUE BRIGHTSTAR CORP. una sociedad cuya oficina registrada en el Estado de la Florida en los Estados Unidos, ubicada 9725 NW 117, Avenida, Suite 300 Miami, FL 33178 , formada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware (de aquí en adelante "La Sociedad"), por medio de la presente realiza, constituye y designa a Juan Felipe Bustamante, con cédula de Identidad Ecuatoriana número 1711382380 , (de aquí en adelante "El Representante") para que sea el apoderado general y auténtico de la misma, para que en su nombre y en su representación lleve a cabo todos o cualquiera de los siguientes actos, asuntos y cuestiones de STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CÍA LTDA.:

1. Para que represente a la compañía ante la Superintendencia de Compañías, y presente documentos de cualquier tipo (ejecute todos los documentos), pida nómina de accionistas de socios y/o accionistas, hoja de datos, y certificaciones ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador por lo cual queda autorizado ante la Legislación Ecuatoriana.
2. Para realizar todo tipo de actos referente a información y documentos que deben emitir las compañías mercantiles sujetas a control y vigilancia de Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.

Por medio de la presente La Sociedad entrega y otorga al Representante, o a su sustituto/sustituta todo el poder y autoridad en el presente que ratifica, permite y confirma, y que acuerda ratificar, permitir y confirmar, por medio del presente, lo que se deba llevar a cabo aquí, de manera legal, en virtud de este documento.

El presente poder será concluyente y vinculante sobre la Sociedad y ninguna persona o corporación que tenga relación de negocios con El Representante o su sustituto/sustituta o sustitutos/sustitutas bajo el presente Poder tendrá la obligación de realizar consultas con respecto a si el presente poder ha sido o no revocado, y todos los actos bajo el presente serán válidos y vinculantes sobre la Sociedad hasta que se reciba el aviso expreso de su renovación por tal persona o corporación.

La Compañía tiene la intención de que cualquier documento legalizado, firmado por el Representante en su representación, vinculará a la Sociedad.

La Compañía se compromete irrevocable e incondicionalmente a indemnizar al Representante y a su respectivo sustituto/sustituta o sustitutos/sustitutas y sus respectivos bienes ante cualquier acción, proceso legal, reclamo, costos, gastos y responsabilidades de toda descripción que surja del ejercicio, o del alegado ejercicio de buena fe, de cualquier de los poderes conferidos por el presente Poder.

El presente Poder continuará en vigencia hasta que La Sociedad lo revoque por escrito.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'NOM' followed by a large, stylized flourish.

Firma:

Para y en representación de BRIGHTSTAR CORP.
En su capacidad de Representante Legal.

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE

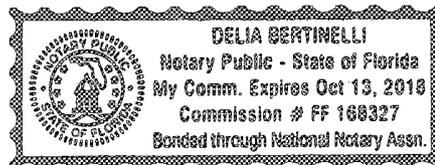
The forgoing instrument was acknowledged before me on this 5th day of January 2016 by Noel Marsden as the legal Representative of Brightstar Corp.

Notary Public: Delia Bertinelli

Printed Name: Delia Bertinelli

My Commission Expires: October 13, 2018

Commission # FF 168327



Notary Seal

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State*

Certified

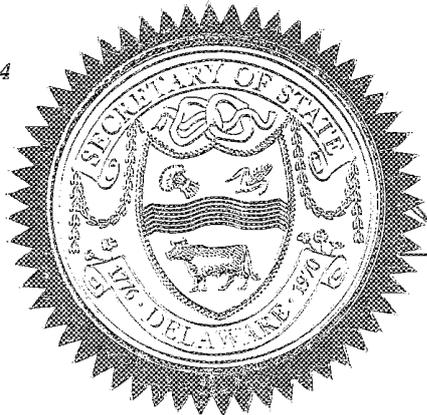
5. *at Dover, Delaware*

6. *nineteenth day of January, A.D. 2016*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. *No.201690164*

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

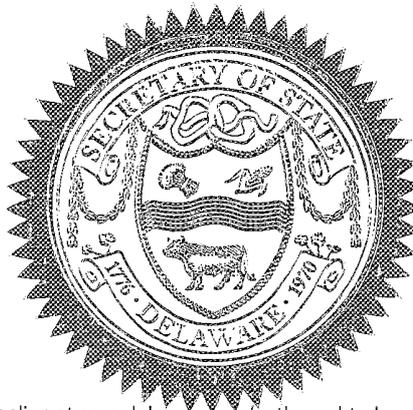
Jeffrey W. Bullock
Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Delaware

The First State

Page 1

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY THE ATTACHED IS A TRUE AND CORRECT COPY OF THE CERTIFICATE OF FORMATION OF "BRIGHTSTAR VENTURE LLC", FILED IN THIS OFFICE ON THE TWELFTH DAY OF JANUARY, A.D. 2007, AT 5:13 O`CLOCK P.M.



4284503 8100
SR# 20160273310

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JBULLOCK", is written over a horizontal line. Below the line, the text "Jeffrey W. Bullock, Secretary of State" is printed in a small font.

Authentication: 201690163
Date: 01-19-16

State of Delaware
Secretary of State
Division of Corporations
Delivered 05:21 PM 01/12/2007
FILED 05:13 PM 01/12/2007
SRV 070042562 - 4284503 FILE

STATE OF DELAWARE

LIMITED LIABILITY COMPANY CERTIFICATE OF FORMATION

1. The name of the limited liability company is Brightstar Venture LLC.
2. The address of its registered office in the State of Delaware is 615 South Dupont Highway, in the City of Dover 19901. The name of its registered agent at such address is CorpDirect Agents, Inc.
3. The address of the Company is 2010 NW 84th Avenue, Miami, FL 33122.

IN WITNESS WHEREOF, the undersigned has executed this Certificate of Formation this 12th day of January, 2007.

By: /s/ Karen Salas-Morales
Karen Salas-Morales, Authorized Person

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: *Estados Unidos de América*

Este documento público:

2. ha sido firmado por *Jeffrey W. Bullock*

3. actuando en su calidad de *Secretario del Estado de Delaware*

4. porta el sello/estampa de la oficina del *Secretario del Estado*

Certificado

5. en *Dover, Delaware*

6. el diez y nueve de enero, A.D. de *2016*

7. por el *Secretario del Estado, Departamento del Estado de Delaware*

8. N° *201690164*

9. Sello /estampa

10. Firma

(Firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:



Fecha:

19 de enero de 2016

Delaware

Página 1

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DEL ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR EL PRESENTE CERTIFICO QUE EL ADJUNTO ES UNA COPIA FIEL Y CORRECTA DEL CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN DE "BRIGHTSTAR VENTURE LLC", PRESENTADO EN ESTA OFICINA EL DOCE DE ENERO, A.D. DE 2007, A LAS 5:13PM.



(Firma ilegible)
Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado

[sello circular de la Oficina del Secretario]

4284503 8100
SR# 20160273310

Autenticación: 201690163
Fecha: 19-01-16

Puede verificar este certificado en línea en corp.delaware.gov/authver.shtml

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:



Fecha:

19-01-16

Estado de Delaware
Secretario del Estado
División de Sociedades
Otorgado 5:21 PM, 12/1/2007
PRESENTADO 5:13 PM, 12/1/2007
ARCHIVO SRV 070042562-. 4284503

ESTADO DE DELAWARE

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1. El nombre de la compañía de responsabilidad limitada es Brightstar Venture LLC.
2. El domicilio de su oficina registrada en el Estado de Delaware es 615 South Dupont Highway, en la Ciudad de Dover 19901. El nombre de su representante registrado en esa dirección es CorpDirect Agents, Inc.
3. La dirección de la Compañía es 2010 NW 84th Avenue, Miami, FL 33122.

EN FE DE LO CUAL, la abajo firmante ha ejecutado este Certificado de Constitución el 12 de enero de 2007.

Por: /s/ Karen Salas-Morales
Karen Salas-Morales, Persona Autorizada

MI-226744 v1

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:



Fecha:

12 de Enero de 2007

12

Estado de Florida
Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido firmado por Delia Bertinelli

3. en su capacidad de Notaria Pública de Florida

4. porta el sello/estampa de Notaria Pública, Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida

6. el Siete de enero, A.D. de 2016

7. por Secretario de Estado, Estado de Florida

8. No. 2016-2618

9. Sello/Estampa:

10. Firma:

[Gran sello redondo del Estado de Florida]

[Firma]
Secretario de Estado

DSDE 99 (2/12)

El presente documento contiene una marca de agua. Sosténgalo contra luz para ver "SAFE" y "VERIFY FIRST".

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:



Fecha:

01 de enero de 2016

ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI-DADE

El instrumento que antecede fue reconocido ante mí el 5 de enero de 2016 por Oscar Fumagali como representante legal de **Brightstar Venture, LLC**.

Notaria Pública: *[firma]*

Nombre impreso: Delia Bertinelli

Mi comisión vence: el 13 de octubre de 2018

Comisión #FF 168327

[Sello redondo de Notaría Pública (left-hand)]
Notaría Pública – Estado de Florida
Mi Comisión Vence el 13 de octubre de 2018
Comisión # FF 168327
Vinculada a través de la Asociación Nacional de Notarios

Sello Notarial

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

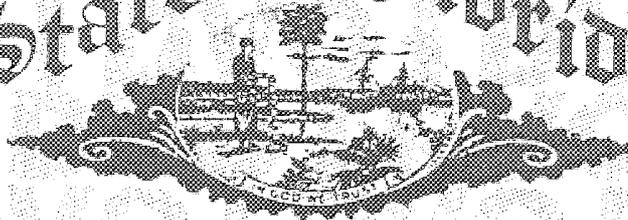
Firma:



Fecha:

5 de enero de 2016

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Delia Bertinelli

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Seventh day of January, A.D., 2016

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2016-2618

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Ken Detmer

Secretary of State

BRIGHTSTAR VENTURE LLC

POR MEDIO DEL PRESENTE, PONEMOS EN SU CONOCIMIENTO QUE BRIGHTSTAR VENTURE LLC una sociedad limitada, cuya oficina localizada en 9725 NW Avenida, Suite 300 Miami, Florida 33178, registrada en el estado de Delaware de los Estados Unidos, formada y existente bajo las leyes del Estado de Delaware (de aquí en adelante "La Sociedad"), por medio de la presente realiza, constituye y designa Juan Felpe Bustamante, con cédula de Identidad ecuatoriana número 1711382380, (de aquí en adelante "El Representante") para que sea el apoderado general y auténtico de la misma, para que en su nombre y en su representación lleve a cabo todos o cualquiera de los siguientes actos, asuntos y cuestiones de STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVILCÍA LTDA.:

1. Para que represente a la compañía ante la Superintendencia de Compañías, y presente documentos de cualquier tipo (ejecute todos los documentos), pida nómina de accionistas de socios y/o accionistas, hoja de datos, y certificaciones ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador por lo cual queda autorizado ante la Legislación Ecuatoriana.
2. Para realizar todo tipo de actos referente a información y documentos que deben emitir las compañías mercantiles sujetas a control y vigilancia de Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.

Por medio de la presente La Sociedad entrega y otorga al Representante o a su sustituto/sustituta todo el poder y autoridad en el presente que ratifica, permite y confirma, y que acuerda ratificar, permitir y confirmar, por medio del presente, lo que se deba llevar a cabo aquí, de manera legal, en virtud de este documento.

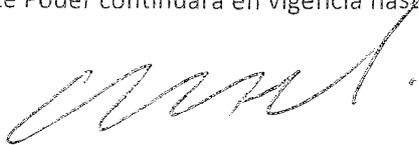
El presente poder será concluyente y vinculante sobre la Sociedad y ninguna persona o corporación que tenga relación de negocios con El Representante o su sustituto/sustituta o sustitutos/sustitutas bajo el presente poder tendrá la obligación de realizar consultas con respecto a si el presente poder ha sido o no revocado, y todos los actos bajo el presente serán válidos y vinculantes sobre la Sociedad hasta que se reciba el aviso expreso de su renovación por tal persona o corporación.

La Compañía tiene la intención de que cualquier documento legalizado, firmado por el Representante en su representación, vinculará a la Sociedad.

La Compañía se compromete irrevocable e incondicionalmente a indemnizar al Representante y a su respectivo sustituto/sustituta o sustitutos/sustitutas y sus respectivos bienes ante cualquier acción, proceso legal, reclamo, costos, gastos y responsabilidades de toda descripción que surja del ejercicio, o del alegado ejercicio de buena fe, de cualquier de los poderes conferidos por el presente Poder.

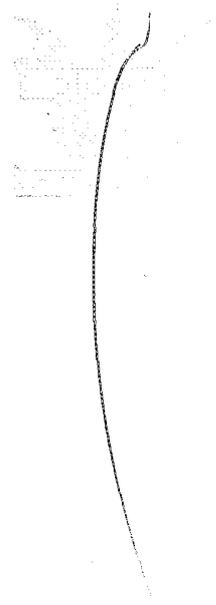
El presente Poder continuará en vigencia hasta que La Sociedad lo revoque por escrito.

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'C. V. M.', written over a faint dotted grid.

Para y en representación de Brightstar Venture LLC

En su capacidad de Representante Legal.



STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE

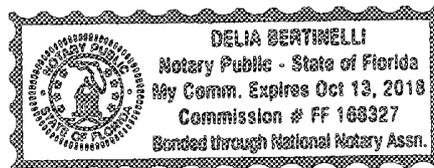
The forgoing instrument was acknowledged before me on this 5th day of January 2016 by Oscar Fumagali as the legal Representative of Brightstar Venture, LLC.

Notary Public: Delia Bertinelli

Printed Name: Delia Bertinelli

My Commission Expires: October 13, 2018

Commission # FF 168327



Notary Seal

Detalle por Nombre de Entidad

Página 1 de 3

Departamento del Estado de Florida
División de Corporaciones

Detalle por nombre de Entidad

Corporación Extranjera con fines de lucro

BRIGHTSTAR INTERNATIONAL CORP.

Nombre de Referencia Cruzada

BRIGHTSTAR CORP.

Información de Archivo

Número de Documento	F97000005431
Número de RUC o Identificación	33-0774267
Fecha presentada	15/10/1997
Estado	DE
Estatus	Activo
Último evento	ENMIENDA
Fecha de evento presentada	18/02/2013
Fecha de vigencia del Evento	NINGUNA

Dirección Principal

9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Cambiado: 11/04/2015

Dirección de correo

9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Cambiado: 11/04/2015

Nombre y dirección del Representante Registrado

CT CORPORATION SYSTEM
1200 SOUTH PINE ISLAND ROAD
PLANTATION, FL 33324

Nombre cambiado: 13/03/2013

Detalles del Funcionario/Director

Nombre y dirección

Cargo Presidente, Gerente de Operaciones, Director

[link]

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:



Fecha: 27 de enero de 2016

Osorio, Arturo
9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Cargo Tesorero, Vicepresidente

Marsden, Noel
9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Cargo Secretario, Gerente Administrativo, Director

Smith, Catherine
9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Cargo Directora

Miyauchi, Ken
9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Cargo Director

Fujihara, Kazuhiko
9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Cargo Apoderado

Fumagali, Oscar
9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Informes Anuales

Año de Informe	Fecha presentada
2013	30/04/2013
2014	04/04/2014
2015	11/04/2015

Imágenes de Documentos

11/04/2015 -- INFORME ANUAL Ver imagen en formato PDF
04/04/2014 -- INFORME ANUAL Ver imagen en formato PDF
30/04/2013 -- INFORME ANUAL Ver imagen en formato PDF
13/03/2013 -- Cambio de Representante Registrado Ver imagen en formato PDF
18/02/2013 -- Enmienda Ver imagen en formato PDF
10/04/2012 -- INFORME ANUAL Ver imagen en formato PDF
28/02/2011 -- INFORME ANUAL Ver imagen en formato PDF
[\[link\]](#)

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma: 

Fecha: 27 de enero de 2016



29/04/2010	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
29/01/2009	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
22/05/2008	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
24/04/2008	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
29/05/2007	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
18/05/2007	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
22/05/2006	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
28/04/2006	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
17/08/2005	-- RESTABLECIMIENTO	Ver imagen en formato PDF
29/04/2005	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
23/11/2004	-- Cambio de Representante Registrado	Ver imagen en formato PDF
01/10/2004	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
31/10/2003	-- RESTABLECIMIENTO	Ver imagen en formato PDF
31/07/2002	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
12/06/2001	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
22/02/2000	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
22/02/1999	-- INFORME ANUAL	Ver imagen en formato PDF
04/11/1998	-- RESTABLECIMIENTO	Ver imagen en formato PDF

Derechos Reservados y Políticas de Privacidad
Estado de Florida, Departamento del Estado

[link]

El documento que antecede fue traducido al Español por Pamela Vintimilla Coronel con C.I. 1712164928, miembro asociado de American Translators Association (ATA), certificada ILEC (International Legal English Certificate) por la Universidad de Cambridge.

Firma:

Fecha: 27 de enero de 2016



Detail by Entity Name

Foreign Profit Corporation

BRIGHTSTAR INTERNATIONAL CORP.

Cross Reference Name

BRIGHTSTAR CORP.

Filing Information

Document Number	F97000005431
FEI/EIN Number	33-0774267
Date Filed	10/15/1997
State	DE
Status	ACTIVE
Last Event	AMENDMENT
Event Date Filed	02/18/2013
Event Effective Date	NONE

Principal Address

9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Changed: 04/11/2015

Mailing Address

9725 NW 117th Avenue #300
Miami, FL 33178

Changed: 04/11/2015

Registered Agent Name & Address

C T CORPORATION SYSTEM
1200 SOUTH PINE ISLAND ROAD
PLANTATION, FL 33324

Name Changed: 03/13/2013

Address Changed: 03/13/2013

Officer/Director Detail

Name & Address

Title President, COO, Director

Osorio, Arturo
 9725 NW 117th Avenue #300
 Miami, FL 33178

Title Treasurer, VP

Marsden, Noel
 9725 NW 117th Avenue #300
 Miami, FL 33178

Title Secretary, Chief Administrative Officer, Director

Smith, Catherine
 9725 NW 117th Avenue #300
 Miami, FL 33178

Title Director

Miyauchi, Ken
 9725 NW 117th Avenue #300
 Miami, FL 33178

Title Director

Fujihara, Kazuhiko
 9725 NW 117th Avenue #300
 Miami, FL 33178

Title POA

Fumagali, Oscar
 9725 NW 117th Avenue #300
 Miami, FL 33178

Annual Reports

Report Year	Filed Date
2013	04/30/2013
2014	04/04/2014
2015	04/11/2015

Document Images

04/11/2015 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
04/04/2014 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
04/30/2013 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
03/13/2013 -- Reg. Agent Change	View image in PDF format
02/18/2013 -- Amendment	View image in PDF format
04/10/2012 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
02/28/2011 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format

04/29/2010 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
01/29/2009 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
05/22/2008 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
04/24/2008 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
05/29/2007 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
05/18/2007 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
05/22/2006 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
04/28/2006 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
08/17/2005 -- REINSTATEMENT	View image in PDF format
04/29/2005 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
11/23/2004 -- Reg. Agent Change	View image in PDF format
10/01/2004 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
10/31/2003 -- REINSTATEMENT	View image in PDF format
07/31/2002 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
06/12/2001 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
02/22/2000 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
02/22/1999 -- ANNUAL REPORT	View image in PDF format
11/04/1998 -- REINSTATEMENT	View image in PDF format

Copyright © and Privacy Policies
State of Florida, Department of State

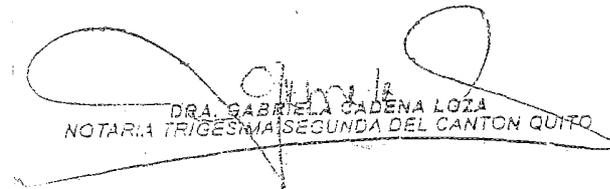
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2016-17-01-32-P 316

FACTURA Nº 1.0974

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que consta de foja (s) /lta (es).

Quito, 07 FEB 2016


DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DEL ABOGADO PEDRO GOMEZ DE LA TORRE CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 17-418-2014 DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA BRIGHTSTAR CORP. Y DEMÁS DOCUMENTOS. TODO LO CUAL CONSTA EN TREINTA Y TRES FOJAS ÚTILES.

QUITO, A UNO (01) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA BRIGHTSTAR CORP. Y DEMÁS DOCUMENTOS.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A UNO (01) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

M. Notaria


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

